

2381

6

Quito, 2019-12-08

Señora  
Vanessa Wright Salvador  
Ciudad.-

Exp 46443.

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING**, reunida el día de hoy, 08 de diciembre de 2019, tuvo el acierto de reelegirle **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo estatutario de tres años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

De conformidad con el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social de la compañía Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitiva suya le reemplazará el Presidente, conforme lo dispuesto en el artículo décimo séptimo del estatuto Social de la compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

  
Ab. Dennis Fletcher L  
Secretario Ad-Hoc

F.C.: 16. V. 1989  
F.I.: 29. VIII. 1989  
Notaría: Vigésimo Segunda del Cantón Quito  
Fecha Modificación Estatuto y cambio de denominación 25.IX.2012  
F.I. 03.XII.2012  
Notaría: Trigésimo Primera del Cantón Quito

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía "CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING". Quito, 08 de diciembre de 2019.

  
Vanessa Wright Salvador  
C.C. 170538748-6